



**REQUISICIÓN DE COMPRA  
RECURSO ORDINARIO**

**264-2023**

<b>SOLICITA:</b>	César Augusto López González	<b>REQ. No.</b>	
<b>ÁREA o DEPARTAMENTO</b>	Departamento de Servicios Escolares	<b>FECHA:</b>	24/11/2023

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3300	3362	80	pza	Titulos Licenciatura	\$ 270.00	\$ 21,600.00

<b>FORMA DE PAGO:</b>	CHEQUE ( )	TRANSFERENCIA (X)
PARCIAL ( )	TOTAL (X)	
BANCO: BANAMEX		8 4 0 3 2 3 - 6
clabe: 002180056384032365 sucursal:5 6 3 ALBERCA OLÍMPICA		

<b>SUBTOTAL:</b>	\$ 21,600.00
<b>I.V.A 16%:</b>	\$ 3,456.00
<b>TOTAL:</b>	\$ 25,056.00

**OBSERVACIONES:**  
Expedición de títulos profesionales de los egresados de la Universidad, se anexa cotización de Grabados Fernández S.A de C.V, siendo la imprenta recomendada para adquirir esta documentación por sus niveles de seguridad y elaboración que presenta el producto.

 CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GONZÁLEZ SOLICITA Nombre y Firma	 IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC. FINANCIEROS Nombre y Firma <b>24/11/2023</b>	 PEDRO OMAR ARELLANO VELÁZQUEZ SECRETARIO ADMINISTRATIVO Nombre y Firma	 VICTOR RAVELERO VÁZQUEZ AUTORIZA - RECTOR Nombre y Firma
--	---	--	--



CLAVE: F-RM-01-01

REVISION 03

FECHA: 16 de octubre de 2023

*A*



SERVICIOS ESCOLARES

Oficio: SE/ INT 0315/2023

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 27 de Noviembre de 2023.

Asunto: Solicitud para Adquisición de Títulos Profesionales de Licenciatura

**UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Por medio del presente solicito su apoyo para el pago de los títulos profesionales para la elaboración e impresión del mismo.

El requerimiento señalado se encuentra dentro del programa anual de adquisiciones 2023, será cubierto con recursos propios de la partida **3362** "Servicios e Impresión de documentos y papelería oficial", señalando que esta Dependencia cuenta con suficiencia presupuestal en la partida.

La presente solicitud se sujeta al **Reglamento De Estudios De Programas Educativos Incluyentes De La Universidad Politécnica De La Zona Metropolitana De Guadalajara (UPZMG).**

**CAPÍTULO NUEVE, DE LAS CONSTANCIAS INSTITUCIONALES DE COMPETENCIAS Y DEL TÍTULO PROFESIONAL. CAPÍTULO II, DEL TÍTULO PROFESIONAL.**

**Artículo 130.** La Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara otorgará el título de Profesional Asociado, de Licenciatura, de Maestría, de Doctorado o de Especialidad y Diplomado a quienes hayan acreditado en su totalidad el plan de estudios vigente y cumplido con los demás requisitos establecidos en las disposiciones aplicables.

Así como en el **Reglamento Interno De La Universidad Politécnica De La Zona Metropolitana De Guadalajara Capítulo IV De la Acreditación del Plan de Estudios. Sección Tercera, Del Título Profesional y el Grado Académico, Artículo 82.** La Universidad otorgará título profesional de licenciatura, o grado académico, al alumno que acredite totalmente el plan de estudios correspondiente, haya prestado el servicio social, en su caso, y cumpla con los requisitos previstos en el reglamento específico. Artículo 83. Para obtener el título profesional de licenciatura, o un grado académico, los alumnos podrán elegir alguna de las opciones de titulación que determine el reglamento correspondiente.

Artículo 84.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA  
DE GUADALAJARA  
CLAVE: 14MSU0180T  
SERVICIOS ESCOLARES

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlán Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567

Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 18 Extensión - 916

[www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx) [emprendimiento@upzmg.edu.mx](mailto:emprendimiento@upzmg.edu.mx)





La tramitación del título profesional respectivo o del grado académico se sujetará a las disposiciones que para tal efecto fijen los reglamentos y disposiciones administrativas aplicables.

UNIVERSIDAD  
DE LA ZONA METROPOLITANA

Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la Universidad Politécnica, Título Segundo, Art. 4, apartado II (Libro "Estrategias de Gestión para la operación del Modelo de Educación Basada en Competencias, Subsistema de Universidades Politécnicas, CUP 2012, página A.51), se refiere: "II. Cubrir los requisitos señalados en la convocatoria y demás lineamientos que al efecto emita la Universidad".

Adjunto al presente, la siguiente documentación:

1. Investigación de mercado, acompañada de 1 cotización con vigencia menor a 30 días, así como la carta justificación del proveedor oficial de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP).

No omito mencionar que el proveedor es recomendación de la Dirección de Universidades Politécnicas y Tecnológicas de trabajar con GRAFFER IMPRESIONES debido a una reunión celebrada por el año de 2007, donde los invitaron a participar debido a su calidad y experiencia exponiendo nuestros productos y propuestas, es así que de esta forma quedaron definidos ciertas medidas de seguridad y características los modelos y los formatos de papelería oficial que usan las Universidades Politécnicas y Tecnológicas, el motivo principal de unificar la papelería fue precisamente que estuvieran protegidos los datos de los alumnos, además de que se uniformaran los modelos y tener así una imagen e identidad que represente a la DGUTyP.

Finalmente, reconozco que la veracidad de la información proporcionada, así como la responsabilidad por la presente solicitud de Licitación corresponde a este solicitante.

Sin otro particular, quedo de usted, esperando contar con una respuesta favorable al respecto.

**ATENTAMENTE**

"2023, AÑO DE BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA  
DE GUADALAJARA  
CLAVE: 14MSU0180T  
SERVICIOS ESCOLARES

**ING. CÉSAR AUGUSTO LÓPEZ GONZÁLEZ**  
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Ccp. Lic. Pedro Omar Arellano Velázquez, Secretario Administrativo  
Ccp. Archivo  
CALG\*

Av. Adolf B. Horn # 8941 colonia Arvento Cajititlán Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco CP 4567  
Tel: 30 40 99 00 y 30 40 99 18 Extensión - 916  
[www.upzmg.edu.mx](http://www.upzmg.edu.mx) [emprendimiento@upzmg.edu.mx](mailto:emprendimiento@upzmg.edu.mx)





# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

FECHA: 11/11/2023

NUMERO DE SOLICITUD: \_\_\_\_\_

ÁREA REQUIRENTE: SERVICIOS ESCOLARES

METODOLOGÍA QUE SE UTILIZÓ: Cotizacion

## INVESTIGACION DE MERCADO

DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ, S. DE R.L. DE C.V.						FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
	CONTACTO DE VENTAS:	Diana Alfaro R.							
DOMICILIO	AV. POPOCATÉPETL No. 204 ° 03340 MÉXICO, CDMX.								Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d: "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente".
TELEFONO	55 5688-48-88 Y 55 5688-13-66								
R.F.C.	GFF550711KIA								
CORREO ELECTRONICO	dalfaro@graffer.mx								
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	NACIONAL								
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		6 A 7 SEMANAS						
	CONDICIONES DE PAGO		8 DIAS HABILIS PRESENTACION FACTURA						
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS								
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
TONER PARA IMPRESORAS	80	PZA	313.2	\$ 25,056.00					25056.00
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$ 25,056.00</b>

### MANIFIESTO:

<b>I</b>	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
<b>II</b>	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
<b>III</b>	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
<b>IV</b>	QUE EN ESTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
<b>V</b>	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
<b>VI</b>	POR ÚLTIMO, EN RAZON DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO; LAS PARTIDAS 1,2, 3 INCLUYEN IVA, LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR SEGÚN CORRESPONDA)

### ANEXOS:

Cotización del proveedor Grabados Fernando Fernández, S. de R.L. DE C.V., Carta Justificación del proveedor (descripción del título profesional), oficio de solicitud de adquisición de Títulos de Licenciatura y requisición de compra.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 César Augusto López González NOMBRE Jefe de Departamento de Servicios Escolares	 Pedro Omar Mellano Velazquez NOMBRE Jefe de Oficina de Compras	 Víctor Ravelero Vázquez NOMBRE Rector

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2023.

Universidad Politécnica de la Zona  
Metropolitana de Guadalajara  
Presente

Por este medio me dirijo a usted poniendo a sus órdenes nuestro servicio de impresión de papelería fina y blindada con candados de seguridad.

Grabados Fernando Fernández, S. de R.L. DE C.V. Tiene el agrado de presentarle la papelería que conforman los documentos oficiales que respaldan y acreditan los estudios de todos los alumnos en la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, estos forman parte de una nueva generación, así mismo blindamos los formatos oficiales con la intención de acabar con las falsificaciones y así también cumplir con las recomendaciones de la SEP para combatir el mercado ilegal de documentos apócrifos, cabe mencionar que todo documento impreso que expide su institución es oficial.

A continuación, damos una breve descripción del título:

El Título: Esta elaborado en un sustrato de fabricación extranjera con fibras ópticas invisibles y una marca de agua genérica registrada, de la cual tenemos la inscripción de que el logotipo que se usa es exclusivo de GRAFFER, con la finalidad de proteger sus datos, cuenta con tintas fugitivas invisibles en el nombre del alumno, protegiendo su imagen, cuenta con dos seguridades invisibles al pie del formato y con el logo de la DGUTYP y una más en la impresión holograma.

La hoja base carta y oficio: Esta elaborada en un sustrato de fabricación extranjera con fibras ópticas invisibles y visibles, logotipo de la UPZMG impreso a color y logotipo de la DGUTYP impreso según Pantone green, una marca de agua, está protegida, frente y reverso, con dos tintas de seguridad, una reactiva al borrado y otra reactiva a solventes con la intención de salvaguardar los datos, más una seguridad invisible en la impresión holograma.

Cabe mencionar que la recomendación de la Dirección de Universidades Politécnicas y Tecnológicas de trabajar con nosotros se debe a una reunión celebrada por el año de 2007, donde nos invitaron a participar debido a nuestra calidad y experiencia exponiendo nuestros productos y propuestas, es así que de esta forma quedaron definidos con ciertas medidas de seguridad y características los modelos y los formatos de papelería oficial que usan las Universidades Politécnicas y Tecnológicas, el motivo principal de unificar la papelería fue precisamente que estuvieran protegidos los datos de los alumnos, además de que se uniformaran los modelos y tener así una imagen e identidad que represente a la DGUTYP.

Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, quedamos en espera de sus comentarios y nos ponemos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Diana Alfaro Rodríguez  
Ejecutiva Comercial



Ciudad de México, 24 de noviembre de 2023.

Universidad Politécnica de la Zona  
Metropolitana de Guadalajara  
Lic. César Augusto López González  
Departamento de Servicios Escolares  
Tel. 01-33 30-40-90-16  
Km. 3.5 # 595  
Col. Lomas de Tejeda.  
Tlajomulco de Zuñiga  
Jalisco, México

**P R E S E N T E**

Estimado Lic. López:

A continuación, nos complace presentarle nuestra propuesta de inversión, para la impresión de sus productos con las siguientes características:

1) DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO:	Titulos Formato Base.
MATERIAL:	Cartulina color crema GRAFFER <sup>®</sup> de 240 gr. 
CANTIDAD:	80
TAMAÑO:	25.00x35.00 cm.
TINTAS AL FRENTE:	Logotipo impreso en selección de color más realce, nombre de la universidad grabado en tinta negra, tinta borrrable en el nombre del alumno y seguridad verde incolora en la impresión holograma, seguridad incolora amarilla al pie del documento, No lleva texto.
TINTAS REVERSO:	Reverso en gris cool gray 6.
EL CLIENTE PROPORCIONA:	Documento a imprimir escaneado. Orden de compra. Excel actualizado.
TIPO DE IMPRESIÓN:	Offset y grabado.
TIEMPO DE ENTREGA:	Aproximadamente de 6 a 7 semanas a partir de contar con las autorizaciones

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	80	Formatos base para Títulos	\$270.00	\$21,600.00
			<b>SUBTOTAL</b>	\$21,600.00
			<b>I.V.A.</b>	\$3,456.00
			<b>TOTAL</b>	\$25,056.00



Ustedes deberán tomar en cuenta que deben implementar las medidas de seguridad necesarias para conservar y guardar apropiadamente los documentos en sus instalaciones.

Los precios anteriores se entienden sujetos a lo siguiente:

- Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso debido a posible inestabilidad en el costo de Materia Prima, Mano de Obra y/o tipo de cambio del peso frente a otras divisas.
- Si el cliente requiere que parte del trabajo o todo el trabajo se realice con urgencia, fuera de los tiempos de entrega mencionados con anterioridad (tiempo de entrega menor al antes mencionado), los precios podrán aumentar dependiendo de la complejidad del trabajo.
- Cabe mencionar que de un tiraje a otro puede variar de 10% más claro a un 10% más oscuro tanto en los materiales como en las tintas.
- La vigencia de esta cotización es de 30 días.
- Los grabados, troqueles y originales que se elaboran en esta empresa para la realización de sus trabajos, no se entregan ni se venden, por lo que el cliente conviene en no tener propiedad ni derecho alguno sobre los mismos.
- No trabajamos con material proporcionado por el cliente, la cotización está calculada en paquete y con material de GRAFFER.
- En envíos foráneos, está considerado en su presupuesto, este corre por riesgo del cliente.
- Al autorizar su pedido, informar con anticipación si aplica contrato o algún requerimiento especial.
- Datos Bancarios:
  - Banco: BANAMEX
  - A nombre de: GRABADOS FERNANDO FERNÁNDEZ S. DE R.L. DE C.V.
  - Número de cuenta: 8 4 0 3 2 3 - 6

  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA  
DE GUADALAJARA  
CLAVE: 14MSU01001  
RECTORÍA



- d. Sucursal: 5 6 3 ALBERCA OLÍMPICA  
e. CLABE Interbancaria: 0 0 2 1 8 0 0 5 6 3 8 4 0 3 2 3 6 5
10. Condiciones de Pago:  
a. 8 días hábiles presentación factura.
11. Requerimos de esta cotización firmada como aceptación y que está de acuerdo con la misma.
12. Por Políticas Internas de la Empresa no se otorgan fianzas.
13. Todos nuestros papeles cuentan con la certificación FSC® "the mark of responsible forestry". 
14. Tipo de Garantía: Los bienes que ofertamos se encuentran libre de defectos y vicios ocultos, conforme a las características y condiciones técnicas de los mismos, sin embargo cuenta con una garantía por 1 mes posterior a su recepción a entera satisfacción, siempre y cuando se haya dado un uso y almacenamiento correcto a los bienes.
- 15. R.F.C.: GFF550711KJA**  
Política de Facturación:
- Una vez confirmados los datos de facturación por el cliente y habiendo aceptado las políticas de facturación, no se aceptan cancelaciones ni divisiones de facturas.
  - En caso de requerir facturas fraccionadas, favor de indicarlo al momento de realizar o de colocar su pedido u orden de compra.
  - Sólo se puede facturar con fecha del día en la que se emite y timbra dicha factura ante el SAT (NO se puede facturar con fecha diferente a la del día del timbrado).
  - En caso de solicitud de factura por anticipado, la factura no se puede cancelar ya que dicha factura seguirá siendo válida para efectos de pago.
  - Las facturas generadas al final de cada año fiscal, son facturas válidas para efectos de pago en el siguiente año fiscal, por lo que no se podrán cancelar facturas de años fiscales anteriores.
  - En caso de que en su factura requiera el número de orden de compra o pedido, favor de indicarlo con anticipación, así como enviar el documento correspondiente.
  - Le agradeceremos notificar si tienen algún cambio en sus datos fiscales.
  - Los depósitos adelantados se podrán realizar previo aviso, a partir de que su orden de trabajo se ingrese a producción y se encuentren los bocetos autorizados.**
  - Si llegara a necesitar alguna retención de pago derivado de las políticas del Gobierno de su Estado, favor de consultarlo con su ejecutiva de ventas, antes de solicitar su factura.**

NOTA: Al firmar de aceptada la cotización, se entiende que también se está firmando de conformidad las condiciones y la política de facturación.

ATENTAMENTE



Lic. Diana Alfaro R.  
Ejecutiva Comercial

COT-2023-855



UNIVERSIDAD POLITECNICA  
DE LA ZONA METROPOLITANA  
DE GUADALAJARA  
CLAVE: 14MSU01301  
RECTORIA



**GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ**  
**GFF550711KJA**

Sucursal: GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ  
 601-General de Ley Personas Morales

Av. Popocatepetl 204  
 General Pedro María Anaya, 03340, Benito Juárez  
 Ciudad de México, Ciudad de México, Mexico

**FACTURA**

FF005635

Folio Fiscal (UUID): DD446432-CB47-4152-889D-578A2C3FD3FB

Fecha de Timbrado: 30-11-2023 02:35:30

Tipo: Ingreso Lugar de Expedición: 03340

Moneda: MXN Tipo de Cambio: 1.00000000

Método de Pago: PPD-Pago en Parcialidades o Diferido

Forma de Pago: 99 - Por definir

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Dirección Fiscal: 03340 Exportación: 01 No aplica

Fecha Factura: 30-11-2023 12:00:00 Vencimiento: 08-12-2023

Condición Pago: Ocho días de crédito

Periodicidad: Meses: Año:

**DATOS DEL CLIENTE**

Nombre: **UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE** RFC: **UPZ040210R31**

Régimen: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Envío:

Adolf B. Horn 8941  
 Arvento, 45670, Tlajomulco de Zúñiga  
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Mexico

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE  
 GUADALAJARA  
 Adolf B. Horn 8941  
 Arvento, 45670, Tlajomulco de Zúñiga  
 Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Mexico

TIPO	Orden de Venta	Ruta	EMBARQUE	Orden del Cliente
FI	FI000793		<NEW>	COT-2023-855

No. SAT	ARTICULO	CANT.	UDM	P.UNIT.	DESC.	O.IMP	TOTALES
82121512	EXISTENCIA / Título Formato Base	80.0000	H87	270.0000	0	02	21,600.00

**Documentos Relacionados**

Tipo Relación:

CFDI Relacionado:

**Observaciones:**

Subtotal:	21,600.00
Descuento doc:	0.00
IVA Tasa 0.1600 :	3,456.00
IVA Retenido:	0.00
ISR Retenido:	0.00
IEPS 0.0000 :	0.00
<b>Total (MXN):</b>	<b>25,056.00</b>

Monto en Letra:: (VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN)

No. Certificado Emisor: 00001000000503718007

No. Certificado SAT: 00001000000505211329

RFC PAC: INT020124V62

Versión: 4.0



**Sello Digital del CFDI:**

J1QromPQnuWFHFqe+ThE7IHgzxJelW7nezYa9/kM8tS+SjGhZS.JhAMS1qyXbrpRavOxsiVp24msn4J/ZXTzLRO3Y8mzj7uBgnL2fDszLg6LZdx0x5n  
 pnYSKtO/MRG8zWyYDlnpI97ZFD71gJYladTmRV9+XsOA8+nAaf9T5xM/ujs76m7VWSAFenIV1SjPE8GE0tdhXELJ5GbrgEuX4JENEd/oj0mSa3mq  
 lIzZvV1LR/FFc3ODsKT1C2rHhdSwSYF/Wn0mPzFPbpKGO9+11uzpQvRWg47ouL862BBQY7lO+WkpVL+zUxlvFI/qxuv7KqQpQ5MwXU+qfLzDCE9Fg==

**Sello Digital SAT:**

V8Q3cEuRzIPOmp8fpm5GfFMU98hOgjpFI3Y9QqQH2yaM8bEA3j4Ks7sqVbpkntpGhPE6JBrEtIwq91wP0IEGEaYOgbbmyB0VBDqFj3hcbYovReaQ  
 hDoEs9ocki0yk56dJfLVoAPseX5ehMH9dbEz4wEqHoM3Wj9yYPxnJhkOfAezdy2o5I5eMGJ/HPrdxrWxJadCY1XSFm6acZKxUkwvch1YAUHN7TtVIX  
 ktz3Zi0xnp+IQSY3RURgJvJnyCSKuyWv1hxkloNxxGzPnMPvRHuBzDi7kFP5U6pVx5UCF4NwqVuirH1B2sQsIZO2JWMXUh/6iuZMyu9DnuBmxC7xA==

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:**

jj4.0jDD446432-CB47-4152-889D-578A2C3FD3FBj2023-11-30T14:35:30jINT020124V62j  
 J1QromPQnuWFHFqe+ThE7IHgzxJelW7nezYa9/kM8tS+SjGhZS.JhAMS1qyXbrpRavOxsiVp24msn4J/ZXTzLRO3Y8mzj7uBgnL2fDszLg6LZdx0x5n  
 pnYSKtO/MRG8zWyYDlnpI97ZFD71gJYladTmRV9+XsOA8+nAaf9T5xM/ujs76m7VWSAFenIV1SjPE8GE0tdhXELJ5GbrgEuX4JENEd/oj0mSa3mq  
 lIzZvV1LR/FFc3ODsKT1C2rHhdSwSYF/Wn0mPzFPbpKGO9+11uzpQvRWg47ouL862BBQY7lO+WkpVL+zUxlvFI/qxuv7KqQpQ5MwXU+qfLzDCE9Fg==00001000000505211329j



## Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
GFF550711KJA	GRABADOS FERNANDO FERNANDEZ	UPZ040210R31	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
DD446432-CB47-4152-889D-578A2C3FD3FB	2023-11-30T14:35:26	2023-11-30T14:35:30	INT020124V62
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$25,056.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



**Pagos SPEI enviados**

Fecha: 01/12/2023

Hora: 09:21:30

Página: 1

---

Fecha valor	01/12/2023	Clave de Rastreo:	HSBC730869
Fecha de liquidación:	01/12/2023	Hora de liquidación:	15:15:46 MX

**DETALLES DEL CARGO**

Cuenta Ordenante:	4032209025
Nombre del Ordenante:	PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante:	10156R501OWI
Comisión cobrada:	8.00
Moneda:	MXN
Monto:	25,056.00

**DETALLES DEL ABONO**

Cuenta del Beneficiario:	002180056384032365	Referencia Numérica:
Nombre del Beneficiario:	GRABADOS FERNANDO FERNADEZ S.A. C.V	
Banco Receptor:	BANAMEX	
Concepto de Pago:	F-FF05635 IMPRESION TITULOS ALUMNOS	